



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista AUTOCARS INGENIERIA SAS, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago para los siguientes periodos:

Del 01 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025 factura No. AIS 12345 por valor de \$1.118.500 para el vehículo FORD con placa OLO-292

Del 01 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025 factura No. AIS 12344 por valor de \$619.500 para el vehículo FORD con placa OLO-371

Contrato:	No. OC 134725 CTO 440-2024
Tipo de Contrato:	Contrato de prestación de servicios y suministro
Contratista:	AUTOCARS INGENIERIA SAS
NIT	No. 830.031.296-7
Objeto:	“PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS NUEVOS Y ORIGINALES DE CADA UNA DE LAS MARCAS Y LAVADO DE LOS VEHÍCULOS, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA, DE GASES Y SERVICIOS REQUERIDOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA, A MONTO AGOTABLE-FORD”.
Plazo de Ejecución	7 meses y/o hasta agotar recursos
Fecha Iniciación:	21 de octubre de 2024
Fecha de Terminación inicial:	20 de mayo de 2025
Adición No.	N/A
Prórroga No.	N/A
Fecha de Terminación final:	20 de mayo de 2025
Valor Inicial Pactado:	\$19.574.500
Valor total del contrato	\$19.574.500
Valor a Pagar:	\$1.738.000 (pago 3) Del 01 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025.

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa AUTOCARS INGENIERIA SAS, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los (02) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

Interventor o Supervisor,

Fabián Ernesto Ramírez Cruz
C.C. 1.030.582.541
Alcalde Local de Bosa

Sergio Andrés Caro Uscategui
C.C. No. 80.095.667
Apoyo a la supervisión profesional especializado 222-24





INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	No. OC 134725 CTO 440-2024		
Periodo y/o No. de Pago	Del 01 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025 factura No. AIS 12345 por valor de \$1.118.500 para el vehículo FORD con placa OLO-292 Del 01 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025 factura No. AIS 12344 por valor de \$619.500 para el vehículo FORD con placa OLO-371		
Nombre Del Contratista	AUTOCARS INGENIERIA SAS		
Nit:	830.031.296-7		
Objeto Del Contrato	"PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS NUEVOS Y ORIGINALES DE CADA UNA DE LAS MARCAS Y LAVADO DE LOS VEHÍCULOS, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA, DE GASES Y SERVICIOS REQUERIDOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA, A MONTO AGOTABLE-FORD".		
Fecha de Inicio	21 DE OCTUBRE DE 2024		
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	20 de MAYO de 2025		
Póliza	14-44-101221115 POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO - SEGUROS DEL ESTADO		
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

El contratista AUTOCARS INGENIERIA SAS, adjunto facturas No. AIS 12345 y AIS 12344, para el tercer pago de la Orden de compra 134725 correspondiente a los siguientes periodos:

Del 01 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025 factura No. AIS 12345 por valor de \$1.118.500 para el vehículo FORD con placa OLO-292

Del 01 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025 factura No. AIS 12344 por valor de \$619.500 para el vehículo FORD con placa OLO-371



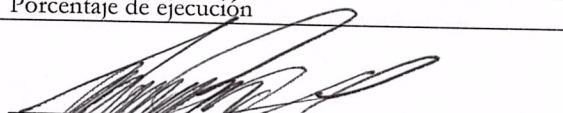
SECRETARÍA DE
GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

Rubro Presupuestal	N° Interno CRP	N° Posición CRP	Presupuesto	Valor Tercer Pago	saldo
O219001 Obligaciones por Pagar Funcionamiento Vigencia Anterior	5000843810				
O2120202008078714102 Servicio de mantenimiento y reparación de vehículo - Mantenimiento FORD OLO 292	5000753009	1	\$ 7.000.000	\$ 1.118.500	\$ 3.022.624
O219001 Obligaciones por Pagar Funcionamiento Vigencia Anterior	5000843810				
O2120202008078714102 Servicio de mantenimiento y reparación de vehículo - Mantenimiento FORD OLO 371	5000753009	1	\$ 10.160.000	\$ 619.500	\$ 2.284.494
O219001 Obligaciones por Pagar Funcionamiento Vigencia Anterior	5000843810	1			
O2120201003063611101 Llantas de caucho para automóviles - Llantas FORD OLO 371	5000753009	2	\$ 2.414.500	\$ 0	\$ 263.240

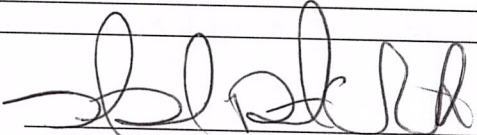
SEGUIMIENTO FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	\$19.574.500
Valor Adición No. 1 (si aplica)	\$N/A
Valor Adición No. 2 (si aplica)	\$N/A
Valor Total	\$19.574.500
Pago No. 1 Mantenimiento OLO 292	\$2.566.136
Pago No. 1 Mantenimiento OLO 371	\$6.963.266
Pago No. 1 Llantas OLO 371	\$2.151.260
Pago No. 2 Mantenimiento OLO 292	\$292.740
Pago No. 2 Mantenimiento OLO 371	\$292.740
Pago No. 2 Llantas OLO 371	\$0
Pago No. 3 Mantenimiento OLO 292	\$1.118.500
Pago No. 3 Mantenimiento OLO 371	\$619.500
Pago No. 3 Llantas OLO 371	\$0
Total, Ejecución	\$14.004.142
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	\$5.570.358
Porcentaje de ejecución	71,54


SERGIO ANDRES CARO-USCATEGUI

80.095.667 Bogotá D.C

Apoyo a la supervisión profesional especializado 222-24


FABIAN ERNESTO RAMIREZ CRUZ

1.030.582.541 de Bogotá D.C

Alcalde Local de Bosa

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GCO-GCI-F133
Versión: 03
Vigencia: 11 de julio de 2024
Caso HOLA: 60095
Página 2 de 2





AUTOCARS INGENIERÍA SAS

AUTOCARS INGENIERIA SAS

NIT: 830.031.296-7
 Teléfono: 7399020
 Celular: 3219310322
 Dirección: CR 65B # 13 - 92, Bogotá D.C.
 Correo: asistente@autocars.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AIS 12345
 Fecha de Emisión
 2025-04-22
 Fecha de
 Vencimiento
 2025-05-21

Autorización Facturación Electrónica No.18764071262571 del 2024-05-24 al 2026-05-24 desde AIS 10001 hasta AIS 30000.
 Vigencia: 24 meses.
 CUFE: 78c05d7f50d7e71bdbb33f346c65275f2e8b377adc8af9e045c78df64902f673061f0567a8a22f9da7941d322b810b98

Facturado a:

Cliente : FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA
 Nit/CC : 899999061 DV: 9
 Correo : luis.lopez@gobiernobogota.gov.co
 Tel: 7750434 3123075816

Dir : CRA 8 10 65 Bogotá D.C.
 OT: 98015
 Vehículo: OLO-292 Ford ESCAPE
 Kms : 65273.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - BOMBA DE AGUA - UNIDAD R	1.00	572,268.91	0.00%	19.00%	572,268.91
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - EMPAQUE BOMBA DE AGUA - UNIDAD R	1.00	31,092.44	0.00%	19.00%	31,092.44
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - LIQUIDO REFRIGERANTE - GALON R	1.00	34,033.61	0.00%	19.00%	34,033.61
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - MANGUERA SUPERIOR RADIADOR - UNIDAD R	1.00	104,201.68	0.00%	19.00%	104,201.68
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - ABRAZADERAS RADIADOR - UNIDAD R	2.00	2,521.01	0.00%	19.00%	5,042.02
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - BOMBA DE AGUA S	1.00	156,302.52	0.00%	19.00%	156,302.52
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - EMPAQUE BOMBA DE AGUA S	1.00	7,563.03	0.00%	19.00%	7,563.03
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - LIQUIDO REFRIGERANTE S	1.00	3,361.34	0.00%	19.00%	3,361.34
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - MANGUERA SUPERIOR RADIADOR S	1.00	19,327.73	0.00%	19.00%	19,327.73
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - ABRAZADERAS RADIADOR S	2.00	3,361.34	0.00%	19.00%	6,722.68

Son: Un Millón Ciento Dieciocho Mil Quinientos pesos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	193,277.30
ITEMS	\$	746,638.66
EXENTOS	\$	0.00
SUBTOTAL	\$	939,915.96
IVA	\$	178,584.03
AJUSTE PESO	\$	0.01
TOTAL	\$	1,118,500.00

Fecha y hora de generación: 2025-04-22 10:54:27. Fecha y hora validación DIAN: 2025-04-22 10:54:36. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2025-05-21. Medio de pago: Factura

Observaciones: ORDEN DE COMPRA 134725

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: ENRIQUEH
 Proveedor Tecnológico: BY THE WAVE S.A.S - 900.665.411-2
 Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0
 Framesoft Solutions 900.266.799-2





AUTOCARS INGENIERÍA SAS

AUTOCARS INGENIERIA SAS

NIT: 830.031.296-7
Teléfono: 7399020
Celular: 3219310322
Dirección: CR 65B # 13 - 92, Bogotá D.C.
Correo: asistente@autocars.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AIS 12344
Fecha de Emisión
2025-04-22
Fecha de Vencimiento
2025-05-21

Autorización Facturación Electrónica No.18764071262571 del 2024-05-24 al 2026-05-24 desde AIS 10001 hasta AIS 30000.
Vigencia: 24 meses.
CUFE: 80fc70abf77bc41875cabe52f6c31480cfb32f935078891ba64795e140202ecb67d17911f6602f4a2edcfcfb95f5c77a

Facturado a:

Cliente : FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA
Nit/CC : 899999061 DV: 9
Correo : luis.lopez@gobiernobogota.gov.co
Tel: 7750434 3123075816

Dir : CRA 8 10 65 Bogotá D.C.
OT: 97879
Vehículo: OLO-371 Ford Ranger
Kms : 90091.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE ACEITE - UNIDAD R	1.00	33,613.45	0.00%	19.00%	33,613.45
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE AIRE - UNIDAD R	1.00	94,957.98	0.00%	19.00%	94,957.98
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD R	1.00	127,731.09	0.00%	19.00%	127,731.09
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - LIQUIDO REFRIGERANTE - GALON R	1.00	34,033.61	0.00%	19.00%	34,033.61
PRODUCTO/ INTERVALO 3 - REPUESTOS - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO - CUARTO R	7.00	23,529.41	0.00%	19.00%	164,705.87
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO S	1.00	30,252.10	0.00%	19.00%	30,252.10
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE ACEITE S	1.00	11,764.71	0.00%	19.00%	11,764.71
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE AIRE S	1.00	11,764.71	0.00%	19.00%	11,764.71
SERVICIO / INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE COMBUSTIBLE S	1.00	11,764.71	0.00%	19.00%	11,764.71

Son: Seiscientos Diecinueve Mil Quinientos pesos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	65,546.23
ITEMS	\$	455,042.00
EXENTOS	\$	0.00
SUBTOTAL	\$	520,588.23
IVA	\$	98,911.77
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	619,500.00

Fecha y hora de generación: 2025-04-22 10:47:16. Fecha y hora validación DIAN: 2025-04-22 10:47:25. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2025-05-21. Medio de pago: Factura

Observaciones: ORDEN DE COMPRA 134725

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: ENRIQUEH
Proveedor Tecnológico: BY THE WAVE S.A.S - 900.665.411-2
Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0
Framesoft Solutions 900.266.799-2





RV: COTIZACION 37879 OLO-371 CORREGIDA

Desde Mike Giovanni Piracon Garcia <mike.piracon@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Vie 25/04/2025 11:31

Para Jennifer Stefanya Ramos Pineros <jennifer.ramos@gobiernobogota.gov.co>

Por favor imprimir

De: Mike Giovanni Piracon Garcia <mike.piracon@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: lunes, 21 de abril de 2025 4:05 p. m.

Para: Enrique Herrera Méndez - Autocars Ingeniería S.A.S. <admincontrato1@autocars.com.co>

Cc: Sergio Andres Caro Uscategui <sergio.caro@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RE: COTIZACION 37879 OLO-371 CORREGIDA

Buenas tardes Apreciado Enrique

Recibe un cordial saludo

De acuerdo a la cotización remitida, solicitamos tu colaboración con la facturación y documentos para proceder con el tramite de pago.

Muchas gracias.

De: Enrique Herrera Méndez - Autocars Ingeniería S.A.S. <admincontrato1@autocars.com.co>

Enviado: viernes, 11 de abril de 2025 8:41 a. m.

Para: Mike Giovanni Piracon Garcia <mike.piracon@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: COTIZACION 37879 OLO-371 CORREGIDA

Buenos días

Adjunto cotización 97879 OLO-371 corregida, para su aprobación,

Quedo atento a sus valiosos comentarios,

Enrique Herrera Méndez
Administrador De Contrato
AUTOCARS INGENIERIA S.A.S.
Cra 65B No. 13-92 / 16-10
Bogotá, D.C; Colombia
PBX: +57(1) 7399020
Telefono Cel: 3015575032



Mike Giovanni Piracon Garcia

CONTRATISTA


Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



RV: COTIZACION OLO-292 OT-98015

Desde Mike Giovanni Piracon Garcia <mike.piracon@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Vie 25/04/2025 11:31

Para Jennifer Stefanya Ramos Pineros <jennifer.ramos@gobiernobogota.gov.co>

Por favor imprimir

De: Mike Giovanni Piracon Garcia <mike.piracon@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: lunes, 21 de abril de 2025 4:03 p. m.

Para: Enrique Herrera Méndez - Autocars Ingeniería S.A.S. <admincontrato1@autocars.com.co>

Cc: Sergio Andres Caro Uscategui <sergio.caro@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RE: COTIZACION OLO-292 OT-98015

Buenas tardes Apreciado Enrique

Recibe un cordial saludo

De acuerdo a la cotización remitida, solicitamos tu colaboración con la facturación y documentos para proceder con el tramite de pago.

Muchas gracias.

De: Enrique Herrera Méndez - Autocars Ingeniería S.A.S. <admincontrato1@autocars.com.co>

Enviado: viernes, 11 de abril de 2025 8:08 a. m.

Para: Mike Giovanni Piracon Garcia <mike.piracon@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: COTIZACION OLO-292 OT-98015

Buenos días

Adjunto cotización 98015 OLO-292, para su aprobación.

Quedo atento a sus valiosos comentarios,

Enrique Herrera Méndez
Administrador De Contrato
AUTOCARS INGENIERIA S.A.S.
Cra 65B No. 13-92 / 16-10
Bogotá, D.C; Colombia
PBX: +57(1) 7399020
Telefono Cel: 3015575032



Mike Giovanni Piracon Garcia

CONTRATISTA


Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

 Outlook

RV: FACTURA OLO-371

Desde Mike Giovanni Piracon Garcia <mike.piracon@gobiernobogota.gov.co>
 Fecha Vie 25/04/2025 11:32
 Para Jennifer Stefanya Ramos Pineros <jennifer.ramos@gobiernobogota.gov.co>

Por favor imprimir

De: Enrique Herrera Méndez - Autocars Ingeniería S.A.S. <admincontrato1@autocars.com.co>
 Enviado: martes, 22 de abril de 2025 11:05 a. m.
 Para: Mike Giovanni Piracon Garcia <mike.piracon@gobiernobogota.gov.co>
 Asunto: FACTURA OLO-371

Buenos días
 Ing. Mike

Adjunto factura AIS 12344 del vehículo OLO-371 orden de compra 134725 Y
 Factura AIS 12345 del vehículo OLO-292 orden de compra 134725 .

CUADRO RESUMEN	TOTAL OC	EJECUTADO	SALDO
ORDEN DE COMPRA No 134725 CTO 440 de 2024 FORD	\$ 19.574.500	\$ 14.004.142	\$ 5.570
ORDEN DE COMPRA No 134726 CTO 441 de 2024 TOYOTA	\$ 9.000.000	\$ 6.586.193	\$ 2.413
TOTALES	\$ 28.574.500	\$ 20.590.335	\$ 7.984

FINALIZA EL 21/05/2025

Cordial saludo,

Enrique Herrera Méndez
 Administrador De Contrato
 AUTOCARS INGENIERIA S.A.S.
 Cra 65B No. 13-92 / 16-10
 Bogotá, D.C; Colombia
 PBX: +57(1) 7399020
 Telefono Cel: 3015575032



De: Mike Giovanni Piracon Garcia <mike.piracon@gobiernobogota.gov.co>
 Enviado el: lunes, 21 de abril de 2025 4:07 p. m.
 Para: Enrique Herrera Méndez - Autocars Ingeniería S.A.S. <admincontrato1@autocars.com.co>
 CC: Sergio Andres Caro Usategui <sergio.caro@gobiernobogota.gov.co>
 Asunto: RE: COTIZACION 97879 OLO-371

Buenas tardes Apreciado Enrique

Recibe un cordial saludo

De acuerdo a la cotización remitida, solicitamos tu colaboración con la facturación y documentos para proceder con el tramite de pago.

Muchas gracias.

De: Enrique Herrera Méndez - Autocars Ingeniería S.A.S. <admincontrato1@autocars.com.co>
 Enviado: viernes, 11 de abril de 2025 8:37 a. m.
 Para: Mike Giovanni Piracon Garcia <mike.piracon@gobiernobogota.gov.co>
 Asunto: RV: COTIZACION 97879 OLO-371

Por favor no tener en cuenta esta cotización, quedo mal sumada.

Muchas gracias.

Enrique Herrera Méndez
Administrador De Contrato
AUTOCARS INGENIERIA S.A.S.
Cra 65B No. 13-92 / 16-10
Bogotá, D.C; Colombia
PBX: +57(1) 7399020
Telefono Cel: 3015575032



De: Enrique Herrera Méndez - Autocars Ingeniería S.A.S. <admincontrato1@autocars.com.co>
Enviado el: viernes, 11 de abril de 2025 8:35 a. m.
Para: 'Mike Giovanni Piracon Garcia' <mike.piracon@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: COTIZACION 97879 OLO-371

Buenos días
Adjunto cotización 97879 OLO-371, para su autorización.

Quedo atento a sus valiosos comentarios,

Enrique Herrera Méndez
Administrador De Contrato
AUTOCARS INGENIERIA S.A.S.
Cra 65B No. 13-92 / 16-10
Bogotá, D.C; Colombia
PBX: +57(1) 7399020
Telefono Cel: 3015575032



Mike Giovanni Piracon Garcia

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



ecoNo me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Mike Giovanni Piracon Garcia

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



ecoNo me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ATS

AUTOCARS INGENIERÍA SAS

Empresa: Fondo de Desarrollo Local deBosa

Señor: SERGIO ANDRES CARO
 Telefono:
 Direccion: Carrera 80 l No. 61-05 Sur
 Fecha: viernes, 11 de abril de 2025

SEDE	PUENTE ARANDA
COTIZACION No.	
MARCA	FORD
LINEA	RANGER
PLACA	OLO-371
KM.	90091
INTERVALO	3

CANT	UnidadTVEC	DESCRIPCION	VR/UNIT	VR/TOTAL
REPUESTOS				
1		INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	33.613	33.613
1		INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE AIRE - UNIDAD	94.958	94.958
1		INTERVALO 3 - REPUESTOS - FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	127.731	127.731
1		INTERVALO 3 - REPUESTOS - LIQUIDO REFRIGERANTE - GALON	34.034	34.034
				0
				0
				0
				0
				0
MANO DE OBRA				
1		INTERVALO 3 - TEMPARIO - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO	30.252	30.252
1		INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE ACEITE	11.765	11.765
1		INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE AIRE	11.765	11.765
1		INTERVALO 3 - TEMPARIO - FILTRO DE COMBUSTIBLE	11.765	11.765
				0
				0
				0
LUBRICANTES				
7		INTERVALO 3 - REPUESTOS - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO - CUARTO	23.529	164.706
				0
NOTA: NO INCLUYE IMPREVISTO AL MOMENTO DEL ARMADO DEL VEHICULO, SE REALIZA LA COTIZACION CON LA VOZ DEL CLIENTE. 2 LOS ITEMS QUE CONTIENEN ASTERISCO(*) NO SE ENCUENTRAN PACTADOS EN EL ACUERDO MARCO			REPUESTOS	455.042
			MANO DE OBRA	65.546
			EXENTOS	0
			SUBTOTAL	520.588
			IVA 19%	98.912
			TOTAL	619.500

Atentamente,

ENRIQUE HERRERA

ADMINISTRADOR DE CONTRATOS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
LABORATORY OF ORGANIC CHEMISTRY

1. Introduction
2. Experimental
3. Results and Discussion
4. Conclusions
5. References





valor total \$ 19.574.500

Pago 1 DEL 21 DE OCTUBRE AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

\$ 11.535.161
\$ 11.535.161

Pago 2 \$ 585.480 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 19 DE ENERO DE 2025

\$ -
\$ 585.480

total ejecutado \$ 12.120.641

saldo \$ 7.453.859

saldo porcentual 61,92%



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
79614741

APELLIDOS
SANCHEZ ESPINOSA

NOMBRES
ELBER



FIRMA



INDICE DERECHO

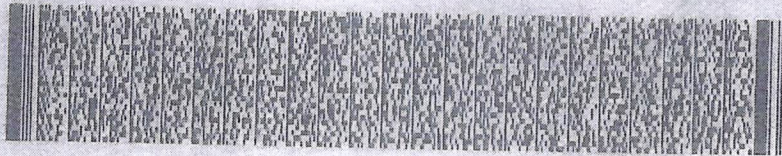
FECHA DE NACIMIENTO **14-DIC-1972**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

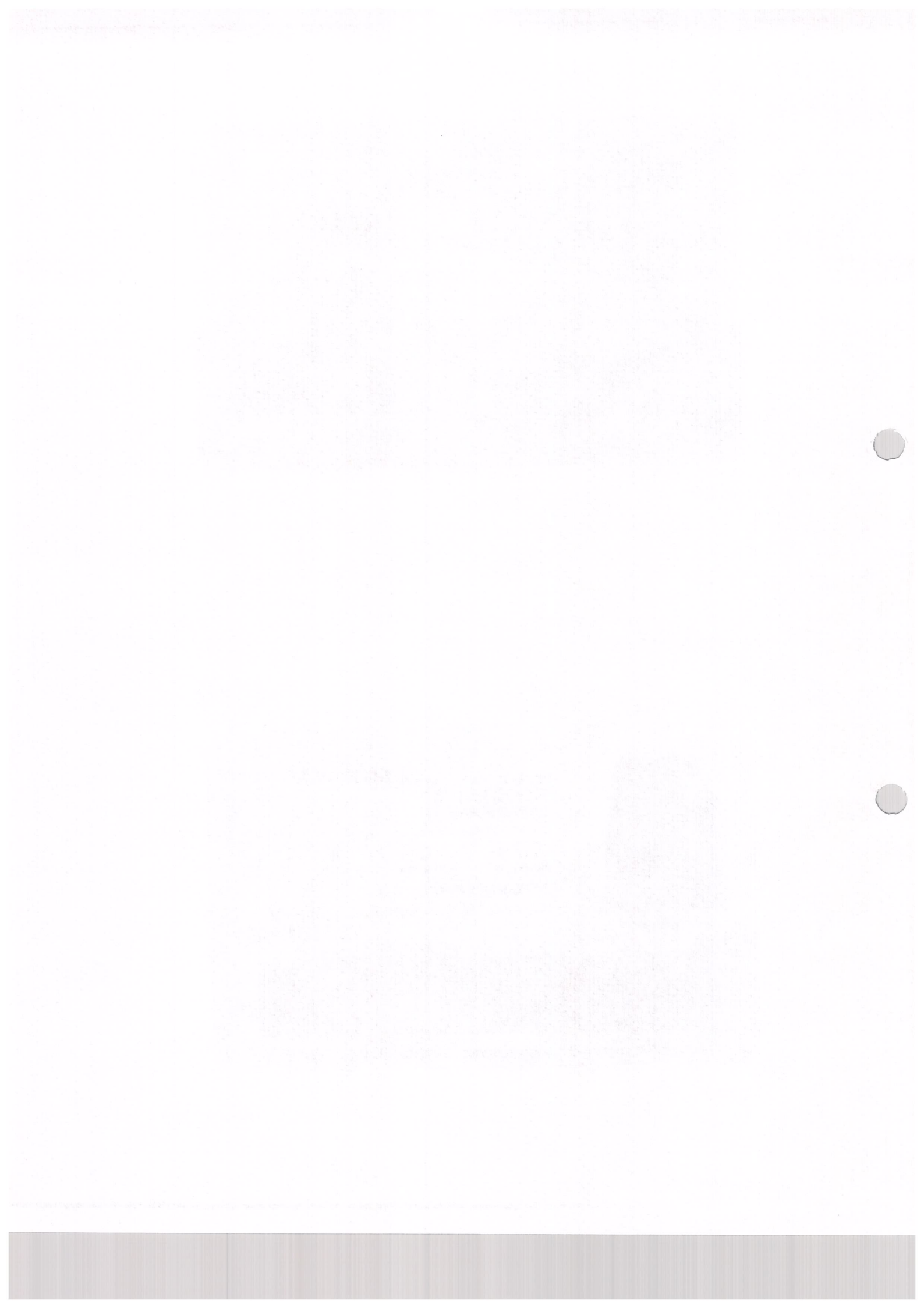
04-FEB-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1500113-43103291-M-0079614741-20020703

03655 02184A 01 112715013



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764071262571



(415)7707212489984(8020) 001876407126257 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 3 0 0 3 1 2 9 6	6. DV 7	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
AUTOCARS INGENIERIA SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód.
3 2

24. Dirección
CR 65 B 13 92

25. País
Colombia

26. Departamento
Bogotá D.C.

27. Municipio
Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres SANCHEZ ESPINOSA NIDIA ESTELA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 52073559 1004. DV 7
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización AUTOCARS INGENIERIA SAS

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 4 -0 5-2 4/0 9:3 2:1 0

2. Concepto Solicitud de actualización de datos de identificación

4. Número de formulario

14900827728



(415)7707212489984(8020) 00001490082772 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 3 1 2 9 6

7

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

AUTOCARS INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 65 B 13 92

42. Correo electrónico

felectronica@autocars.com.co

43. Código postal

1 1 1 6 1 1 0 3 0

44. Teléfono

6 0 1 7 3 9 9 0 2 0

45. Teléfono 2

3 1 0 5 6 0 7 8 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 5 2 0

1 9 9 7 0 4 1 4

4 5 3 0

1 9 9 7 0 4 1 4

4 5 4 2

4 7 3 2

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario - 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta - 52- Facturador electrónico

08- Retención timbre nacional - 55- Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

2023 - 03 - 06 / 10 : 48: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OBANDO PIZA CARLOS ALBERTO

985. Cargo Gestor I

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14900827728



(415)7707212489984(8020) 0000014900827728 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 1 2 9 6 7 6. DV 7 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2 63. Formas asociativas 1 2 64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	1 5 0 9	1 4	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 7 0 4 1 4	2 0 2 3 0 3 0 2	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	1 4		85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 5 2 7	2 0 2 3 0 3 0 3	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 7 9 3 8 8 3	0 0 7 9 3 8 8 3	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 7 0 4 1 4		
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 1 5 0 2 0 2		-
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN



Página 3 de 6 Hoja 3

4. Número de formulario 14900827728



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 1 2 9 6 | 6. DV 7 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 6 0 1
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 5 2 0 7 3 5 5 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido SANCHEZ	105. Segundo apellido ESPINOSA	106. Primer nombre NIDIA 107. Otros nombres ESTELA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 6 0 1
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 9 6 1 4 7 4 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido SANCHEZ	105. Segundo apellido ESPINOSA	106. Primer nombre ELBER 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14900827728



(415)7707212489984(8020) 000001490082772 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 1 2 9 6 7	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
1	Cédula de Ciudadana 1 3	1 9 2 0 0 3 7 2		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido SANCHEZ	116. Segundo apellido HERRERA	117. Primer nombre DANIEL	118. Otros nombres ARTURO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 260,000,000	121. % Participación 5 0	122. Fecha de ingreso 1 9 9 7 0 5 2 7	123. Fecha de retiro 2 0 1 3, 1 0, 0 4	
2	Cédula de Ciudadana 1 3	4 1 6 8 2 9 5 7		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ESPINOSA	116. Segundo apellido DE SANCHEZ	117. Primer nombre LUZ	118. Otros nombres MILA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 115,786,000	121. % Participación 2 2	122. Fecha de ingreso 2 0 0 6 0 3 0 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 5, 0 2, 0 2	
3	Cédula de Ciudadana 1 3	5 2 0 7 3 5 5 9		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido SANCHEZ	116. Segundo apellido ESPINOSA	117. Primer nombre NIDIA	118. Otros nombres ESTELA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 202,107,000	121. % Participación 3 9	122. Fecha de ingreso 2 0 0 6 0 3 0 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 5, 0 2, 0 2	
4	Cédula de Ciudadana 1 3	7 9 6 1 4 7 4 1		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido SANCHEZ	116. Segundo apellido ESPINOSA	117. Primer nombre ELBER	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 202,107,000	121. % Participación 3 9	122. Fecha de ingreso 2 0 0 6 0 3 0 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 5, 0 2, 0 2	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14900827728



(415)7707212489984(8020) 000001490082772 8

Página 5 de 6 Hoja 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 3 1 2 9 6

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

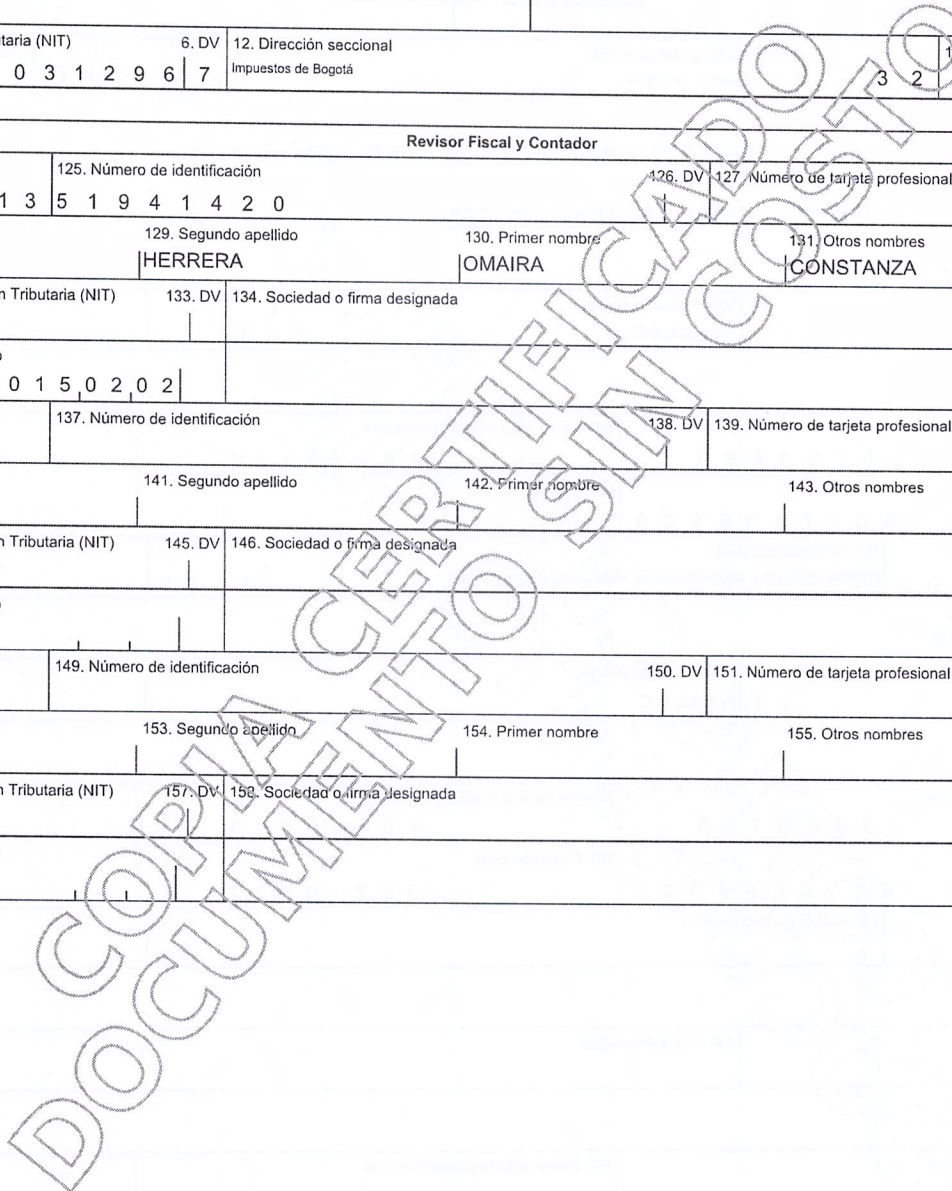
124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 5 1 9 4 1 4 2 0	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 4 9 5 2 3 T
128. Primer apellido PERILLA	129. Segundo apellido HERRERA	130. Primer nombre OMAIRA	131. Otros nombres CONSTANZA
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento 2 0 1 5 0 2 0 2			

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14900827728



(415)7707212489984(8020) 000001490082772 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 1 2 9 6	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	162. Nombre del establecimiento AUTOCAR'S PUENTE ARANDA	163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	165. Dirección CR 65 B 13 92	166. Número de matrícula mercantil 0 0 7 9 3 8 8 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 7 0 5 2 8	168. Teléfono 6 0 1 7 3 9 9 0 2 0	169. Fecha de cierre	
	2	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	162. Nombre del establecimiento AUTOCAR'S MONTEVIDEO	163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	165. Dirección CL 21 68 D 22 30	166. Número de matrícula mercantil 0 2 4 9 8 7 8 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 9 1 6	168. Teléfono 6 0 1 4 0 5 9 2 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 1 0 5 1 2
	3	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento:	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	165. Dirección	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 24/03/2023



Secretaría de Hacienda

CONTRIBUYENTE N.I.T. 830031296

AUTOCARS INGENIERIA SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 65 B 13 92 Teléfonos: 3105607891
 Dirección electrónica: felectronica@autocars.com.co Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
 Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 27/05/1997
 Matrícula Mercantil: 00793883 Fecha inicio de Actividades: 03/06/1997 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

- Actividad 1: 4732 - Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores
- Actividad 2: 4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.
- Actividad 3: 4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujps) para vehículos automotores
- Actividad 4: 4542 - Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas
- Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
28/05/1997	00793888	AUTOCAR'S MANTENIMIENTO	CL 21 68D 66	4059200

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
16/09/2019	C.C.	51941420	OMAIRA CONSTANZA PERILLA HERRERA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
17/02/2010	C.C.	51941420	OMAIRA CONSTANZA PERILLA HERRERA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
26/11/2014	C.C.	52073559	NIDIA ESTELA SANCHEZ ESPINOSA	REPRESENTANTE LEGAL
22/03/2018	C.C.	79614741	ELBER SANCHEZ ESPINOSA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45

Recibo No. AA24673337

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AUTOCARS INGENIERIA SAS
Nit: 830.031.296-7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00793883
Fecha de matrícula: 27 de mayo de 1997
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 65 B No. 13-92
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: autocars@autocars.com.co
Teléfono comercial 1: 7399020
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 65 B No. 13-92
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: autocars@autocars.com.co
Teléfono para notificación 1: 7399020
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45

Recibo No. AA24673337

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001509 del 14 de abril de 1997 de Notaría 14 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 1997, con el No. 00586735 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada RECTIFICADORA DE MOTORES AUTOCAR,S & CIA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0003348 del 20 de agosto de 2008 de Notaría 48 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2008, con el No. 01239714 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de RECTIFICADORA DE MOTORES AUTOCAR,S & CIA LTDA a CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS LTDA.

Por Acta No. 223 de la Junta de Socios, del 2 de febrero de 2015, inscrito el 4 de febrero de 2015 bajo el Número 01908436 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS SAS.

Por Acta No. 223 del 2 de febrero de 2015 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de febrero de 2015, con el No. 01908436 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS LTDA a CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS SAS.

Por Acta No. 14 del 2 de marzo de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de marzo de 2023, con el No. 02940825 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS SAS a AUTOCARS INGENIERIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45

Recibo No. AA24673337

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal Todos los proyectos, asesorías técnicas, consultorías, diseños, interventorías, estudios y en general desarrollar las actividades relacionadas con cualquier rama de la Ingeniería. El mantenimiento preventivo y correctivo y reparaciones en general de todo tipo de vehículos automotores, equipos de transporte blindado, terrestre, fluvial, marítimo, y aéreo, maquinaria para construcción de vías pesada y liviana, maquinaria agrícola y de minería pesada y liviana, equipos y maquinaria industrial especializada. Realizar actividades de Administración, operación y mantenimiento de todo tipo de maquinaria pesada y/o especializada en favor de personas naturales o jurídicas del régimen privado o Público, pudiendo contratar de forma directa con todo tipo de entidades públicas y privadas para el desarrollo de las actividades de su objeto social. Podrá comprar, vender, importar, exportar, actuar en representación de marcas y ser distribuidor de todo tipo de vehículos, maquinaria, partes, piezas, autopartes y accesorios y materiales afines para sus proyectos. Representación y franquicias de compañías y marcas nacionales y extranjeras. Arrendamiento de todo tipo de inmuebles. Inversiones en todo tipo de sociedades nacionales o extranjeras, ejecución en general de todos aquellos actos conexos o complementarios del mismo objeto social. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ejecutar todos los actos necesarios para su logro y desarrollo. Tales como. A Actuar como agente, representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. B Adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles e inmuebles, corporales o incorporeales, así como hacer construcciones sobre inmuebles y gravar a cualquier título los bienes de que sea propietaria o tenga el derecho respectivo. C Tomar o entregar dineros de contratos de mutuo a título gratuito o con intereses. D Dar y recibir en garantía de obligaciones dinerarias, bienes muebles e inmuebles y tomarlos en arrendamiento u opción de compra o cualquier naturaleza. E Suscribir acciones o derechos de empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones. F Celebrar cualquier contrato comercial y mercantil, así como girar, endosar, protestar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagarés o cualquier otro acto de comercio sobre títulos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45

Recibo No. AA24673337

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejecutivos y valores en general y celebrar todas clase de operaciones con entidades bancarias y en general crediticias y del sector financiero. G Comprar o constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías constituidas o fusionarse con ellas, siempre que tengan objetos similares o complementarios. H Hacerse en su propio nombre o por cuenta de terceros o en partic4ación con ellos, de toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el mejor logro del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o la de las empresas en que tengan intereses y se relacionen con el objeto social. I Contratar con cualquier entidad pública o privada que desarrolle funciones públicas, nacionales o extranjeras de cualquier naturaleza, especialmente aquellas que se dedican o requieran servicios de la industria de la construcción y del mantenimiento y reparación de maquinaria y automotores. J Importación de bienes, equipos, insumos, maquinaria, y en general cualquier elemento o producto necesario para la ejecución de los proyectos, obras, contratos, o servicios que se encuentre ejecutando en desarrollo de su objeto social. K Fabricación tanto para la empresa como para terceros, de elementos o componentes necesarios para la construcción de muebles, inmuebles y demás. L Celebrar contratos con establecimientos públicos o privados conexos o complementarios de las actividades o negocios que la sociedad se propone realizar que facilitan el desarrollo de sus operaciones. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La sociedad solo podrá ser garante de terceros mediante autorización en Acta y con visto bueno del 100% de las acciones suscritas.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$520.000.000,00
No. de acciones : 520.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45

Recibo No. AA24673337

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$520.000.000,00
No. de acciones : 520.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$520.000.000,00
No. de acciones : 520.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

Por Escritura Pública No. 0702 de la Notaría Setenta y Uno de Bogotá D.C., del 28 de mayo de 2013, inscrita el 2 de julio de 2013 bajo los Nos. 01743887, 01743889 y 01743891 del Libro IX, se llevó a cabo la sucesión de Daniel Arturo Sanchez Herrera con liquidación de sociedad conyugal y se adjudicaron las cuotas sociales que poseía en la sociedad de la referencia.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y la representación legal de la sociedad están en cabeza de dos Representantes Legales, quienes tendrán la calidad de principales, designados por un término indefinido por la Asamblea de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será Gerenciada, administrada y representada ante terceros por dos Representantes Legales Principales, quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de naturaleza y de cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que los Representantes Legales podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Los Representantes Legales se entenderán investidos de los más amplios poderes para actuar en toda clase de circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En relación frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45

Recibo No. AA24673337

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratos celebrados por los Representantes Legales. Les está prohibido a los Representantes Legales y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 6 del 1 de junio de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de junio de 2016 con el No. 02109923 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Elber Sanchez Espinosa	C.C. No. 79614741
Representante Legal	Nidia Estela Sanchez Espinosa	C.C. No. 52073559

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 223 del 2 de febrero de 2015, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de febrero de 2015 con el No. 01908436 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Omaira Constanza Perilla Herrera	C.C. No. 51941420

PODERES

Por Escritura Pública No. 1974 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., del 05 de diciembre de 2019, inscrita el 12 de Diciembre de 2019 bajo el Registro No 00042737 del Libro V, comparecieron Elber Sanchez

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45

Recibo No. AA24673337

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Espinosa, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.614.741 y Nidia Estela Sanchez Espinosa identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.073.559 obrando en calidad de Representantes Legales de la sociedad comercial denominada CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS S.A.S, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a OMAIRA CONSTANZA PERILLA HERRERA, identificada con cédula ciudadanía No. 51.941.420 de Bogotá D.C., para que en nombre y representación de la sociedad ejecute todas y cada una de las acciones otorgadas a nuestro nombre como Representantes Legales dentro del objeto social principal, especificado en el certificado de existencia y Representación Legal de la sociedad, sin limitación alguna, y cuyo tenor es el siguiente: objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal el mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de automotores, motocicletas, maquinaria agrícola pesada, blindados y similares; la compra venta, importación, exportación, representación de marcas y distribución de todo tipo de partes, piezas (autopartes) y (lujos), vidrios, llantas y neumáticos y materiales afines para todo tipo de automotores, motocicletas, maquinaria agrícola pesada, blindados y similares; la fabricación de piezas y partes de todo tipo de automotores, motocicletas, maquinaria agrícola pesada, blindados y similares; la compra venta, importación, representación de marcas, distribución y comercialización de todo tipo de tipo de automotores, motocicletas, maquinaria agrícola pesada y similares ; compra y venta de combustibles y lubricantes para el sector automotor; reparación, ensamble y mantenimiento de todo tipo de vehículos blindados; alquiler de todo tipo de vehículos automotores, motocicletas, maquinaria agrícola pesada y blindados. inspección y peritajes a todo tipo de vehículos automotores, motocicletas, maquinaria agrícola pesada y blindados; prestación de servicios relacionados con latonería, pintura y carrocería de todo tipo vehículos automotores, motocicletas, maquinaria agrícola pesada, blindados y similares; representación y franquicias de marcas nacionales y/o extranjeras. invertir en sociedades, ejecución en general de todos aquellos otros actos conexos o complementarios del mismo objeto social. en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ejecutar todos los actos necesarios para su logro y desarrollo, tales como: A. actuar como agente representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. B. adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles, corporales o incorporales, así como hacer construcciones sobre inmuebles y gravar a cualquier título los bienes de que sea dueña. C. Tomar dinero en mutuo con o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45

Recibo No. AA24673337

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sin intereses y darlo con intereses. D. Dar y recibir en garantía de obligaciones de bienes muebles o inmuebles y tomarlos en arrendamiento y opción de cualquier naturaleza. E. Suscribir acciones o derechos de empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones. F. celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones como girar, endosar, protestar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagares o cualquier otro acto de comercio sobre títulos valores en general, y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias y en general crediticias. G. Comprar o constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías constituidas fusionarse con ellas, siempre que tengan objetos iguales, similares o complementarios. H. Hacer sea en su propio nombre por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el mejor logro del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o la de las empresas en que tengan intereses y se relacionen con el objeto social. I. Contratar con el estado y otras empresas privadas, nacionales o extranjeras dedicadas al manejo de la industria de la construcción. J. Importación de bienes y equipos que requiera la empresa para la ejecución de sus obras en desarrollo de su objeto social. K. Fabricación tanto para la empresa como para terceros, de elementos o componentes de una construcción. l. celebrar contratos con establecimientos públicos o privados conexos o complementarios de las actividades o negocios que la sociedad se propone realizar que faciliten el desarrollo de sus operaciones. la sociedad solo podrá ser garante de terceros mediante autorización en acta y con el visto bueno del 100% de los socios. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La apoderada queda ampliamente facultada e investida como Representante Legal de la sociedad para actuar a nombre de ella, dentro del periodo comprendido entre el 10 de diciembre del 2019 al 21 de enero del 2020, fecha en la cual pierde validez legal el presente poder, por lo que queda revocado automáticamente.

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45

Recibo No. AA24673337

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001432 del 9 de junio de 2000 de la Notaría 53 de Bogotá D.C.	00733895 del 21 de junio de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0000856 del 31 de marzo de 2006 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01048935 del 7 de abril de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0001272 del 5 de mayo de 2006 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01056829 del 22 de mayo de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0003348 del 20 de agosto de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01239714 del 4 de septiembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 5222 del 14 de octubre de 2009 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01343197 del 26 de noviembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 5222 del 14 de octubre de 2009 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01343198 del 26 de noviembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 5222 del 14 de octubre de 2009 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01343201 del 26 de noviembre de 2009 del Libro IX
Acta No. 223 del 2 de febrero de 2015 de la Junta de Socios	01908436 del 4 de febrero de 2015 del Libro IX
Acta No. 6 del 1 de junio de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02109903 del 3 de junio de 2016 del Libro IX
Acta No. 14 del 2 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02940825 del 3 de marzo de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45

Recibo No. AA24673337

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4520
Actividad secundaria Código CIIU: 4530
Otras actividades Código CIIU: 4542, 4732

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: AUTOCAR'S PUENTE ARANDA
Matrícula No.: 00793888
Fecha de matrícula: 28 de mayo de 1997
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 65 B # 13-92 /16-10
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45

Recibo No. AA24673337

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 18.346.721.552

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4520

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 20 de junio de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45

Recibo No. AA24673337

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



AUTOCARS INGENIERÍA SAS

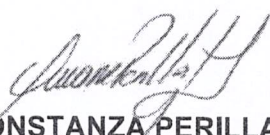
NIT. 830.031.296-7

**CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

OMAIRA CONSTANZA PERILLA HERRERA, identificada con cedula de ciudadanía número 51.941.420 de Bogotá, y con T.P. numero 49.523-T de la Junta Central de Contadores Públicos de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **AUTOCARS INGENIERIA S.A.S.**, NIT. 830.031.296-7 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá; luego de examinar los Estados Financieros de la compañía, de acuerdo con la normas de Auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis meses del presente año, la compañía mencionada ha efectuado el pago de sus obligaciones por concepto de Pensiones, Riesgos profesionales, ARL y Cajas de compensación familiar, Sena e ICBF y que igualmente la empresa se encuentra al día con todas las obligaciones laborales.

La anterior certificación se expide de acuerdo al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Artículos 202 y 204 de la Ley 100 de 1993, Artículo 7 de la Ley 21 de 1982, los artículos 2 y 3 de la Ley 27 de 1974 y el Artículo 1 de la Ley 89 de 1988 y se firma en la ciudad de Bogotá, el día 28 de abril de 2025.

Atentamente,



CONSTANZA PERILLA HERRERA
Revisor Fiscal
T.P 49.523-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.941.420**

PERILLA HERRERA

APELLIDOS

OMAIRA CONSTANZA

NOMBRES

[Handwritten Signature]

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-AGO-1969**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

A+

G.S. RH

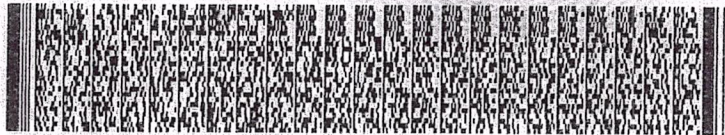
F

SEXO

16-OCT-1987 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00164667-F-0051941420-20090729

0014046055A 1

1640103633

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

49523-T

OMAIRA CONSTANZA
PERILLA HERRERA
C.C. 51941420
RESOLUCION INSCRIPCION 110
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 26/09/96

Presidente *OC*

00057406



CAVALLERIA

02 95 21726

Omaira Perilla Herrera

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

005224



**BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"**
NIT 860.035.827-5

Carrera 13 No. 26A-47 BOGOTA D.C.

CERTIFICA

Que **AUTOCARS INGENIERIA SAS** con NIT **830.031.296-7** posee en **CENTRO DE NEGOCIOS EMPRESARIAL Y PYME (379)** la Cuenta corriente No **370000887** desde el 26 de junio de 2009, la cual se encuentra vigente.

Se expide la presente a solicitud del interesado el día 14 de febrero de 2025.

Atentamente,

Gerente de **BANCA EMPRESARIAL Y PYME CNE LEONARDO GUTIERREZ 379**
2419600 EXT 48330-48813

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:




**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **OMAIRA CONSTANZA PERILLA HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51941420 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 49523-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Faint, illegible text at the top center of the page, possibly a title or header.

Faint, illegible text in the upper middle section of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Faint, illegible text in the lower middle section of the page.

Faint, illegible text in the lower middle section of the page.

Faint, illegible text in the lower middle section of the page.

Faint, illegible text in the lower middle section of the page.

Faint, illegible text in the lower middle section of the page.

Faint, illegible text in the lower middle section of the page.



CC	Identificación	Apellido	Nombre	Sexo	Edad	Fecha de Nacimiento	Fecha de Pago	Valor	Saldo	Estado
32	1000331066	MADRID	JOHAN	X						SI
33	1017436605	MAHECHA	MICHAEL	X						SI
34	1024505115	MARRIQUE	SANTIGO	X						SI
35	80069973	MARTINEZ	GREGORIO	X						SI
36	80069973	MARTINEZ	GREGORIO	X						SI
37	79623955	MARTINEZ	JUANI							SI
38	79621976	MARTINEZ	OSCAR	X						SI
39	1073670901	MAYORGA	ANDRES	X						SI
40	1073670901	MAYORGA	ANDRES	X						SI
41	1012319017	MEDINA	DUBER							SI
42	1012319017	MEDINA	DUBER	X						SI
43	1022973277	MELO	MARIA							SI
44	1000855603	MENDEZ	JOHAN	X						SI
45	1000855603	MENDEZ	JOHAN	X						SI
46	1014249196	MEQUIVELSO	JOHAN	X						SI
47	79827891	MONSALVE	CARLOS							SI
48	79953245	MONTAÑA	ALVARO							SI
49	1038109808	MONTERROSA	LARA	X						SI
50	1023906037	MORA	OMAR	X						SI
51	1023906037	MORA	OMAR	X						SI
52	1023906037	MORA	OMAR	X						SI
53	12966599	MORENO	JAVIER							SI
54	12966599	MORENO	JAVIER	X						SI
55	80087892	MOYA	CESAR	X						SI
56	80087892	MOYA	CESAR	X						SI
57	80161481	NIETO	HECTOR	X						SI
58	79399970	NIETO	JOSE	X						SI
59	103372961	ORTIZ	DARWIN	X						SI
60	80048041	OSORIO	CARLOS	X						SI
61	80149625	OSPITA	CESAR	X						SI
62	80149625	OSPITA	CESAR	X						SI
63	1023862372	PABON	WILSON	X						SI
64	4053333	PEREZ	CARLOS	X						SI
65	1032487839	PEREZ	JORGE							SI
66	1032487839	PEREZ	JORGE	X						SI
67	51967623	PHINILLA	MARTHA							SI
68	51967623	PHINILLA	MARTHA	X						SI
69	51967623	PHINILLA	MARTHA	X						SI
70	800214869	PULECO	DIEGO	X						SI
71	1022329075	RAMIREZ	JULIAN	X						SI
72	1121327245	RAMIREZ	RAMIRO							SI

CC	Identificación	Apellido	Nombre	Sexo	L	23030	10	EP5005	10	CCF21	10	14-11	10	0.000%	10	SI
73	1121327245	RAMIREZ	RAMIRO													
74	1039646574	RESTREPO	CHRISTIAN	X		23030	30	EP3005	30	CCF21	30	14-11	30	2.436%	30	SI
75	1012353239	RODRIGUEZ	CARLOS	X		23020	30	EP5017	30	CCF21	30	14-11	30	2.436%	30	SI
76	93126810	RODRIGUEZ	HENRY	X		25-14	29	EP5017	29	CCF21	29	14-11	29	2.436%	29	SI
77	93126810	RODRIGUEZ	HENRY	X		25-14	1	EP5017	1	CCF21	1	14-11	1	0.000%	1	SI
78	1023891701	RODRIGUEZ	JORGE	X		23030	30	EP5017	30	CCF21	30	14-11	30	2.436%	30	SI
79	79851861	ROSAS	YENMY			23030	30	EP5005	30	CCF21	30	14-11	30	2.436%	30	SI
80	102481506	SANCHEZ	IVEN			25-14	29	EP5005	29	CCF21	29	14-11	29	2.436%	29	SI
81	102481506	SANCHEZ	IVEN	X		25-14	1	EP5005	1	CCF21	1	14-11	1	0.000%	1	SI
82	1013650267	SANCHEZ	JOHANNA			23100	30	EP5005	30	CCF21	30	14-11	30	2.436%	30	SI
83	23019825	SEGURA	MARIA			25-14	30	EP5017	30	CCF21	30	14-11	30	2.436%	30	SI
84	1013663732	SERIA	DANIEL	X		23030	30	EP5017	30	CCF21	30	14-11	30	2.436%	30	SI
85	79957025	SUAZUE	LUIS	X		25-14	30	EP5008	30	CCF21	30	14-11	30	2.436%	30	SI
86	1003553863	TORRES	MARLON	X		23020	1	EP5008	1	CCF21	1	14-11	1	0.000%	1	SI
87	1003553863	TORRES	MARLON	X		23020	29	EP5008	29	CCF21	29	14-11	29	2.436%	29	SI
88	79987536	VARGAS	ANDRES	X		23020	20	EP5017	20	CCF21	20	14-11	20	2.436%	20	SI
89	79987536	VARGAS	ANDRES	X		23020	10	EP5017	10	CCF21	10	14-11	10	0.000%	10	SI
90	1023024750	VARGAS	KATHERINE			23100	26	EP5017	26	CCF21	26	14-11	26	2.436%	26	SI
91	1023024750	VARGAS	KATHERINE	X		23100	1	EP5017	1	CCF21	1	14-11	1	0.000%	1	SI
92	1023024750	VARGAS	KATHERINE	X		23100	1	EP5017	1	CCF21	1	14-11	1	0.000%	1	SI
93	1023024750	VARGAS	KATHERINE	X		23100	2	EP5017	2	CCF21	2	14-11	2	0.000%	2	SI
94	1001186671	VELASQUEZ	DANIEL			23030	30	EP5005	30	CCF21	30	14-11	30	2.436%	30	SI
95	79385620	VELOZA	JOSE	X		25-14	30	EP5008	30	CCF21	30	14-11	30	2.436%	30	SI
96	80409071	VENEGAS	HERNAN	X		23020	30	EP5005	30	CCF21	30	14-11	30	2.436%	30	SI
97	80256434	VILLARREAL	ANDRES	X		23020	30	EP5005	30	CCF21	30	14-11	30	2.436%	30	SI
Total Afiliados (69)																

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DY	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)					\$27,471,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	\$1,744,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	20	\$9,136,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	24	\$10,264,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	16	\$6,325,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					\$4,143,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	67	\$4,143,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					\$6,902,100
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	66	\$6,902,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)					\$7,436,100
COMPENSAR	EP5008	860,066,942	7	16	\$1,664,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$178,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EP5010	800,088,702	2	5	\$460,500
FAMISANAR	EP5017	830,003,564	7	17	\$1,581,000

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$315,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	\$527,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	22	\$2,708,900
TOTAL				69	\$4,593,100